

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL. IPCS/OMS, 2009

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de ingestión: NO PROVOCAR EL VÓMITO. NO dar nada a beber. Contacto con los ojos: lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Contacto con la piel: lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de inhalación: retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarle a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT, TEL.: 1722.

CONCURRE AL MÉDICO LLEVANDO ESTA ETIQUETA, EL ENVASE O FOLLETO ACOMPAÑANTE.

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

AJMEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua, o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. **B)PELIGROSIDAD. TOXICIDAD PARA PECES/ORGANISMOS ACUÁTICOS:** LIGERAMENTE TÓXICO.**Aplicaciones foliares:** No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto. Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30m en aplicaciones aéreas. Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO


TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD ORGANISMOS DE SUELO(LOMBRICES): LIGERAMENTE TÓXICO

Aplicaciones foliares: Utilizar solo en cultivos con cobertura foliar o en ambientes controlados donde la deriva al suelo sea mínima.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo, vertiendo el líquido resultante en el tanque del equipo aplicador. Perforar el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases luego de realizado el triple lavado al centro de recolección mas cercano.

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

Debe estar claramente señalado con un cartel que indique CUIDADO  VENENO.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS O IRRESPONSABLES.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMÉSTICOS O VESTIMENTAS.

Nota: Este producto se elabora bajo estrictas normas de calidad. El registrante y/o vendedor no asumen responsabilidad alguna por daños o perjuicios derivados del uso o el almacenamiento del producto ya que los mismos escapan a su control directo.



INSECTICIDA

SUNSPRAY SUPREME

Insecticida – Acaricida – Coadyuvante.

Aceite Emulsionable

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
ACEITE MINERAL	99 %	859 g/L
RNS min 95%, Viscosidad: 90-110 SUS a 37,8°C		

Grupo químico: Aceite Mineral

Registro: N° 4358

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

USO AGRÍCOLA

Prohibido su uso para fines distintos a los especificados en la etiqueta.

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

Lote N°:

Fecha de fabricación:

Fecha de vencimiento:

Contenido neto: **205 Litros**

Fabricante:

GULF OIL Argentina S.A.

Origen: **Argentina**

Registrante: LANAFIL S.A.

Lanafil



Bvar. Artigas 420 Of.105/Montevideo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

CUIDADO

Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: SUNSPRAY SUPREME es un aceite mineral de rotura rápida que, en aplicaciones estivales, resulta apto para el control de ácaros y cochinillas. Mata las plagas por asfixia al formar una película continua que impide el intercambio gaseoso y que se evapora uniformemente de la superficie aplicada, sin resultar fitotóxico para el cultivo. Por su alta refinación, es especialmente apto para ser utilizado como co-adyuvante en aplicaciones agrícolas. Actúa potenciando la eficacia del agroquímico utilizado, disminuyendo su evaporación, aumentando la penetración y permitiendo una mejor distribución del producto utilizado.

Instrucciones de uso:

CULTIVOS	PLAGA				DOSIS* (por 100 L.)
	Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico	
LIMÓN (Citrus x limón (L.) Osbeck)	Mosca blanca de los cítricos	<i>Aleurothrixus floccosus</i>	Cochinilla del delta	<i>Parthenolecanium perlatus</i>	1.0 a 1.3 L.
NARANJA (Citrus sinensis (L.) Osbeck)	Cochinilla roja californiana (australiana)	<i>Aonidiella aurantii</i>	Acaro de la yema de los cítricos	<i>Aceria sheldoni</i>	
MANDARINA (Citrus reticulata Blanco)	Cochinilla blanca del tronco	<i>Unaspis citri</i>	Pulgón de los cítricos	<i>Toxoptera aurantii</i>	
POMELO (Citrus grandis (L.) Osbeck)	Cochinilla negra del olivo	<i>Saissetia oleae</i>			
CULTIVO DE FLORES OLIVOS (Olea europea L.)	Cochinilla cerosa	<i>Ceroplastidia grandis</i>			1.0 a 1.3 L.
	Cochinilla gris de la higuera	<i>Ceroplastes rusci</i>			
	Cochinilla blanca del olivo	<i>Aspidiotus nerii</i>	Cochinilla circular negra	<i>Chrysomphalus aonidium</i>	1.0 a 1.3 L.

EFECTO CO-ADYUVANTE	EFECTOS ESPERADOS	DOSIS	
		Aplicaciones terrestres	Aplicaciones aéreas
HERBICIDAS INSECTICIDAS ACARICIDAS	Disminución de la evaporación Aumento de la penetración Mejora de la distribución superficial	0.5 a 1.0 %	1 L / ha.

*Utilizar un volumen de caldo que garantice una cober tura adecuada (1500-3000 L/ha).

Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso: Cualquier información que complete el conocimiento del modelo de uso: No tratar los cítricos durante el cuajado, con fruta inferior al tamaño de una avellana o próximos a cosecha. No aplicar con temperaturas inferiores a 5 °C ni superiores a 32 °C. No aplicar en épocas de floración ni en condiciones de sequía, ni de estrés hídrico. Tampoco usar próximo a heladas.

MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN: SUNSPRAY SUPREME se aplica emulsionado en agua, con equipos terrestres, con alta presión y agitación constante, que aseguren una distribución homogénea sobre el follaje a tratar (a punto de goteo). En lo posible se intentará lograr una cobertura de 50 a 70 gotas por cm². También puede usarse en aplicaciones aéreas que aseguren una distribución homogénea sobre el cultivo. Para preparar la emulsión se coloca la cantidad necesaria de aceite SUNSPRAY SUPREME en un recipiente y se le agrega agua a presión para formar la emulsión madre. Luego se vierte en el tanque de la máquina, previamente llenado hasta la mitad y con el agitador en marcha, y se completa el llenado. **Notas:** Preparar únicamente lo estimado para el día. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación. Por Resolución MGAP de fecha 14 de mayo de 2004 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (Cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana, sub urbana y centro poblado. Por Resolución MGAP N° 129 de fecha 27 de febrero de 2008 están prohibidas las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). También se encuentran prohibidas las aplicaciones terrestres de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Se prohíbe el llenado con agua de las maquinarias de aplicación directamente desde las corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. Por Resolución MGAP N° 188/011 de 25 de marzo de 2011 se encuentran prohibidas las aplicaciones aéreas y terrestres de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivos a menos de 500 metros y 300 metros respectivamente, del límite del predio de los centros educativos.

Momento de aplicación: Los momentos de aplicación más oportunos son durante la primavera y a fines del verano, buscando que las cochinillas se encuentren en su estado larval. En cítricos no aplicar durante los períodos de floración y de cuajado. En los otros cultivos indicados, tratar preferentemente en primavera -verano. Como coadyuvante se puede usar en cualquier época del año.

Número, frecuencia, o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: La frecuencia de aplicaciones está en función de las plagas a ser combatidas, del cultivo sobre el cual se usa y de las condiciones climáticas del área.

Compatibilidad y fitotoxicidad: No aplicar en mezcla de tanque con captan, folpet, anilazin, carbaril, dimetoato o cualquier producto que contenga azufre. Entre la aplicación de SUNSPRAY SUPREME y la de los productos antes mencionados debe mediar un intervalo de por lo menos dos semanas. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: No tiene.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

